



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PROCESOS ENLACE USICAMM DE NAYARIT

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 40 y 42 del Acuerdo que contiene las reglas del Programa de promoción horizontal por niveles con incentivos en educación básica 2024, expedidos por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros; presenta el:

LISTADO DE PERSONAL SUSCEPTIBLE A LA INCORPORACIÓN DEL NIVEL 1 DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN HORIZONTAL POR NIVELES CON INCENTIVOS EN EDUCACIÓN BÁSICA 2024

Grupo 3 Secundaria General/ Secundaria Técnica/ Telesecundaria/ Educación Física.

Sostenimiento: Estatal

Número Progresivo	Folio	Número de ordenamiento
1	18PH242500000592889	1
2	18PH2425000003536324	2
3	18PH2425000008460507	3
4	18PH2425000014223605	4
5	18PH2425000001486298	5
6	18PH2425000001191399	6
7	18PH2425000025198591	7
8	18PH2425000012819411	8
9	18PH2425000022894366	9
10	18PH2425000022895719	10
11	18PH2425000012343914	11
12	18PH2425000005525751	12
13	18PH2425000001171841	13
14	18PH2425000004581929	14
15	18PH2425000001346455	15
16	18PH2425000001049532	16
17	18PH2425000013764278	17
18	18PH2425000000391512	18
19	18PH2425000004315168	19
20	18PH2425000011833943	20
21	18PH2425000011640541	21
22	18PH2425000007960799	22
23	18PH2425000022896049	23
24	18PH2425000003196512	24
25	18PH2425000006218641	25



26	18PH2425000000995379	26
27	18PH2425000000359348	27
28	18PH2425000013208294	28
29	18PH2425000002343330	29
30	18PH2425000000876216	30
31	18PH2425000006342391	31
32	18PH2425000000493988	32
33	18PH2425000001267321	33

Mtra. Myrna Araceli Manjarrez Valle
Secretaria de Educación en el Estado
de Nayarit

I.G.P José Luis Hernández Ibarra
Jefe del Departamento de Procesos de los
Servicios de Educación Pública del Estado
de Nayarit



COMISIÓN ENCARGADA DE SUPERVISAR LA DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

L.C. Maritza Guadalupe Espinosa Estrada
Directora General de Servicios Administrativos
de la Secretaría de Educación del Estado
de Nayarit

Dra. Maricruz Torres Barajas
Directora General de Educación Básica
de la Secretaría de Educación del Estado
de Nayarit

Lic. Denice Botticelli Alonso Cabada
Jefa del Departamento de Recursos Humanos de
la Secretaría de Educación del Estado de Nayarit

Nota: La autoridad educativa de la entidad federativa realiza constantes validaciones de carácter normativo y/o técnico de la documentación de los participantes, por lo que, en caso de comprobarse que haya proporcionado información incompleta o apócrifa, se anulará inmediatamente la participación del proceso, o en su caso, la cancelación del incentivo aún si ya hubiese sido asignado, sin perjuicio de las sanciones de tipo administrativa o penal en la que pudiera incurrir, lo anteriormente fundamentado en la Base Décima, Consideraciones Generales, Fracción II de la CONVOCATORIA DEL PROCESO DE PROMOCIÓN HORIZONTAL POR NIVELES CON INCENTIVOS EN EDUCACIÓN BÁSICA 2024.